

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION. Entregando su importe en Madrid ó en cualquier otro punto de España, en metálico, libranza ó sellos de correo, á la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

FRECIOMENSUAL DE LA SUSCRIPCION. Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranjero UH. 24 LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVII-NUM 2,044. DE LA MAÑANA. MADRID. VIERNES 8 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

El discurso que anteaer dirigió á S. M. la Reina el vicepresidente del Senado señor Ruiz de la Vega en el acto de la recepción de la comisión del alto cuerpo, fué el siguiente:

Señora: La festividad de los Santos Reyes, que es una de las mas grandes solemnidades de la monarquía, permite al Senado acercarse hoy al trono de V. M. para dirigirla su sincera y leal felicitación. Interpretes fieles de los sentimientos que animan al alto cuerpo que tenemos la honra de representar, cumplimos tambien reiterar á V. M. el homenaje de su respetuosa adhesión, y hacer presente á V. M. que en este día, como en todos, eleva al cielo sus mas fervientes votos para que continúe derramando sus bendiciones sobre V. M., sobre su augusto esposo y sobre su real familia. El Senado, señora, se congratula de poder manifestar á V. M. que estos mismos sentimientos de amor y de respeto á su Reina se encuentran en el corazón de los pueblos, que hunden el maternal gobierno de V. M. Qué el rey de los reyes, señora, nos conceda toda la dicha de ver prolongarse por largos y venturosos años el glorioso reinado de V. M. es nuestro mas ardiente deseo, como es la mas halagüeña esperanza de la nación, que se siente renacer á una nueva era de grandeza y de prosperidad bajo el reinado de la Segunda Isabel. Rogamos á V. M. se digne acoger con su natural benevolencia la expresión de los sentimientos que, á nombre del Senado, ofrecemos á V. M.

S. M. la Reina se dignó contestar: «Agradezco al Senado su felicitación en el día de los Santos Reyes. Segura estoy de los sentimientos del alto cuerpo hacia mí persona, la del rey mi augusto esposo, la del príncipe de Asturias y hacia mi familia. Cooperemos, señores senadores, para elevar á la nación á todo el esplendor que merece, y pidámos al Todopoderoso en este día, que la Iglesia consagra á la memoria de los reyes que ofrecieron sus dones al hijo de Dios, de la sabiduría y ciencia á todos los poderes públicos para labrar la dicha y ventura de España.»

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido el 31 de diciembre una real orden, que ayer apareció en la Gaceta, dictando varias reglas para que se haga con las mayores facilidades posibles el abono á los licenciados que tengan opción á los 2,000 reales señalados por la ley de reemplazos. Se previene, entre otras cosas, que los soldados que actualmente sirven en los cuerpos, con opción al premio de 2,000 reales que conceden los artículos 4.º y 5.º de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856, percibirán esta suma desde 1.º de enero de 1864 al tiempo de ser licenciados, y en el mismo momento que el resto de sus compañeros, haciéndose así constar en su licencia absoluta. Como este nuevo sistema principia en enero de 1864, y tanto dentro de él, como en el de febrero siguiente cumplirán su compromiso algunos individuos cuyos expedientes no pueden por esta razón ser examinados con la anticipación de dos meses que es absolutamente indispensable para declararles el derecho y reclamar del Tesoro los fondos oportunos, se establece como medida excepcional el anticipo por las cajas de los cuerpos de la cantidad que respectivamente alcanzan, la cual les será librada cumplida que sean aquellas formalidades.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, ascendía anteaer á 4.321,741 rs. 27 céntimos.

De acuerdo con lo manifestado por La Epoca, juzga La Libertad que la oposición no debe presentar enmienda al dictamen de la mayoría sobre reforma constitucional, conforme con el voto particular del marqués de Navaliches.

La Libertad asegura que muchos progresistas opinan como El Clamor en la trascendental cuestion de aceptar como legalidad comun la Constitución de 1845.

Durante los once primeros meses del año último, segun dice un periódico inglés, se han introducido en Inglaterra 7,360,848 pares de guantes.

Un periódico llama la atención del ministerio de Ultramar acerca de la necesidad de fomentar los intereses morales y materiales del Archipiélago filipino, secundando el pensamiento que tuvo de enviar allí un comisario regio para estudiar su administración; y con este motivo se asegura, por quien al parecer se halla bien informado, que el progreso de aquellas provincias es objeto muy preferente de las tareas del indicado ministerio. Buena prueba es de ello el real decreto de 3 de noviembre último, que al paso que regulariza la prestación personal, provee á la impulsión y dirección de las obras públicas á que está afecto aquel servicio, y el decreto tambien de 20 de diciembre que organiza un vasto plan de instrucción

primaria de los indigenas con una escuela normal á su frente. No serán estas reformas, segun noticias, las últimas que con aplicación á Filipinas emanarán del indicado ministerio, pues segun se dice, tiene en estudio otras no menos importantes.

El Clamor Público patrocina el voto particular del general Pavía, declarando que le importa muy poco que tales ó cuales progresistas no acepten esta solución que es, á juicio de nuestro colega, un paso decisivo en el camino de la avenencia constitucional que viene proclamando.

Ha sido destinado á la dirección subinspección del cuerpo de ingenieros de Valencia, el coronel graduado capitán de ingenieros D. Juan Modet y Eguía.

Se ha concedido retiro á los coroneles D. Manuel Perales y Mercader, que lo es de ingenieros, y D. Florentino Gonzalez Villamil, D. Manuel Rodriguez Betarín, D. Bernardo O'Felan y Garcia, de estado mayor, y al de la Guardia civil D. Francisco Martin Calzada; al teniente coronel de carabineros D. Salvador de Villalonga y al coronel de caballería D. Rafael Muñoz y Peñalver. Tambien se ha concedido á los primeros comandantes de E. M. don Antonio Lopez de Calle, D. Juan Martinez y Millana y D. Ignacio de la Prada; y á los de infantería D. Pedro Ruiz y Ruiz, D. Juan Orús, D. Carlos Serret, y don Francisco Zarranz. En igual situación han quedado los segundos comandantes de E. M. D. Juan Ruiz y Melendez y don Santiago de la Cámara, y los de infantería D. Alejo Rodriguez Callejas, D. Julian Zuazo, D. Francisco de Aguilár y Echeñique y D. Jorge Vallis.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á los mariscales de campo D. Gabriel Saenz de Buruaga y Ormaechea, D. Francisco Luxán y Miguel Romero, y D. Celestino del Pidalgo y Fernandez.

Declara ayer El Clamor que permanecerá fiel á los principios liberales, pero que no quiere ser esclavo de ninguna parcialidad política, llámese como se llamare, ni pararse de proclamar franca y sinceramente su opinión, «sobre todo, añade, cuando vemos que existe un empeño tenaz en rodearnos de tinieblas, como si se quisiera mantener al pueblo español en una profunda alarma y angustiosa incertidumbre.»

Segun nota publicada por la real asociación de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Marcos, durante el mes de diciembre último se han distribuido 3,666 rs. en cumplir el objeto de la asociación. Una señora ha regalado 6 relojes y otras prendas para niños. Otras dos señoras han dado á seis pobres de la parroquia el día de Navidad una libra de carne, media de garbanos, media de arroz, un cuarteron de tocino, una onza de chocolate y dos libras de pan; la señora presidenta ha dado para la Noche Buena á 230 pobres, una libra de bacalao, otra de arroz, dos libras de patatas y otras dos de pan; una señora visitadora de dicha junta, ha dado en el mismo día á 23 pobres una libra de bacalao, otra de arroz, otra de judías y dos de pan; el señor duque de Tamames ha dado 60 panes faltos. El número de pobres socorridos, ha sido el de 410.

El Clamor Público dirige el siguiente embobado, pero terrible ataque á los jefes del partido progresista: «Hace tiempo que venimos observando un fenómeno que perjudica á los partidos y á los hombres públicos, en vez de favorecerles, aumentando el desconocimiento de los primeros, y haciendo sospechosos á los segundos. Aludimos á ese temor pueril y egoísta de perder cierta popularidad ó de malquistarse con determinadas influencias, que arredra á muchos titulados jefes de partido, y les impide declarar explicita y terminantemente donde van, lo que se proponen y el objeto á que aspiran.»

El 13 del corriente se subastará á las dos y media de la tarde en el gobierno civil el suministro de aceite para los establecimientos que dependen de la junta provincial de beneficencia; y media hora antes el de vino y vinagre para las mismas casas.

Insiste enérgicamente El Clamor en que nunca será llamado á los consejos de la Corona el partido progresista, si no acepta la Constitución vigente como punto de partida, porque encontrará obstáculos insuperables, ya en sus adversarios, ya en los mismos derechos é intereses creados á la sombra de las actuales instituciones. Además, no comprende el diario progresista cómo puede rechazarse el Código de 1845, al mismo tiempo que no solo se acepta, sino que se practica la legalidad existente con todas sus naturales consecuencias.

El día 29 del actual á las 12 se subastará el arriendo del portazgo de Castellfuit, situado en la carretera de Girona á Olot, por tiempo de dos años y cantidad de 28,000 rs. va. en cada uno.

Hasta el sábado próximo, á las seis de la tarde, no se volverá á representar en el teatro de la Infantil, Platería de Martínez, el muy aplaudido drama titulado La fe triunfante, ó El nacimiento de Dios.—El domingo 10, habrá dos funciones, una á las cuatro de la tarde, y otra á las siete de la noche. Los precios de las butacas serán desde el sábado 9, 6 rs., las lunetas 4, y la entrada general 2.

Contradicción indisciplinable é inesplicable es, segun el juicio de El Clamor, mostrarse por un lado, como lo hacen algunos progresistas, firmemente resueltos á destruir todas las instituciones vigentes, tan pronto como lleguen á obtener el mando, y empeñarse por otro en aparecer como un partido estrictamente legal, que solo quiere deber su elevación á las urnas, á la tribuna y á la voluntad de la Corona.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han comunicado al presidente del Supremo Tribunal de Justicia la real orden y las reglas para la formación de las listas semestrales de causas.

Escriben de Brest: que se hallan actualmente en aquel puerto, fundados á 200 metros de distancia uno de otro, la corbeta de guerra federal Kearsage y el corsario confederado Florida, que está concluyendo sus reparaciones y completando sus provisiones de boca y guerra para hacerse á la mar el 10 de febrero próximo. Cuando llegue el día de su salida del puerto, este buque será escoltado hasta dejarle fuera de la rada por un buque de guerra francés, y solo despues de pasadas veinticuatro horas se permitirá á su enemigo federal el Kearsage salir del puerto en persecución de aquel, segun las leyes del derecho internacional. Si estos dos buques llegan á encontrarse en alta mar, el combate será terrible y probablemente terminará con la destrucción de uno de los dos.

Dice El Clamor que, con arreglo á la Constitución de 1845 sin reforma, el partido progresista puede encontrar lo menos de sesenta á setenta senadores en las varias categorías que en ella se establecen.

El martes por la noche fué puesto á disposición de la autoridad por el inspector de vigilancia del ferro-carril del Mediterráneo, Sr. Dominguez, un ladronzuelo que sacó del bolsillo á una señora un portamonedas con dinero, y anteaer tarde fué preso por el mismo funcionario un carretero que se llevaba sobre unas ocho arrobas de hierro robadas, segun parece, en la estación de dicha vía.

Mientras El Clamor, diario progresista, trabaja porque los progresistas acepten la Constitución de 1845, La Libertad, periódico moderado puro, escribe ayer mismo un artículo para demostrar que la Constitución de 1845 realiza la unión del partido moderado.

La Gaceta anunció ayer la vacante de gran número de plazas de maestros y maestras de escuela que han de proveerse por concurso.

Casi todos los periódicos vuelven á quejarse, y con sobrada razón, de que aparecen otra vez regadas de aguas sucias las calles, y de que vaya cayendo en desuso el bando que sobre este particular publicó el señor alcalde corregidor, y que tan favorablemente recibido fué por el vecindario de Madrid. Esperamos que se muestre mas energía en este punto.

Uno de los temas elegidos en las secciones del Ateneo de Madrid, es el de Filología del Quijote, cuya discusión ofrece ser interesantísima.

Segun asegura un periódico, dentro de breves días deben llegar á Madrid representantes autorizados de los tenedores extranjeros de deudas amortizables. Estos representantes, entre los que ha de figurar alguna persona ya anteriormente encargada de la indicada misión, vienen, segun parece, con objeto de gestionar cerca del gobierno para el reconocimiento de los derechos que los tenedores de los valores mencionados, creen que les asisten.

El Diario de Reus dice que el lunes señaló el termómetro Reaumur á las siete de la mañana 4 grados bajo 0, y á las dos de la tarde, siendo de notar que el mismo termómetro colocado en el mismo sitio solo llegó á marcar 5 bajo 0 el año 29 de tan dolerosa memoria para los labradores de aquel país, puesto que la intensidad del frío llegó á matar casi todos los algorreros de aquel campo.

En la recepción que tuvo lugar el día 1.º de enero en la corte de las Tullerías, se notó que el emperador habló con varios diplomáticos pero no dirigió la palabra al representante de Inglaterra, de lo que se ha deducido que dura aun al gobierno francés el descontento por la conducta del gabinete de Saint James respecto al proyecto de congreso europeo.

El martes entró en el puerto de Cartagena el vapor de guerra francés destinado para la colocación del cable submarino,

que ha de unir la costa de dicho puerto con la de Africa, por el de Orán.

La sociedad económica de Amigos de Cartagena, hizo el domingo pasado la solemne distribución de premios ofrecidos á los niños de ambos sexos, mas dignos de esta distinción por sus adelantos. El acto se hizo con una ostentación notable.

El Diario de Dresde publica un telegrama de Francfort, anunciando que en la sesión celebrada por la Dieta el 2, se presentó una proposición por el presidente, por la cual se intimaba al duque de Augustemburgo á abandonar inmediatamente el territorio de los ducados.

Una correspondencia turinesa, publicada en la Gaceta de Colonia, comunica que el ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los comandantes militares, en la cual hay contenidas algunas disposiciones para la guerra que ha de emprenderse con la nación austriaca, en la primavera próxima.

El rey de Portugal abrió las Cámaras el 2, recordando en su discurso la visita hecha por la emperatriz de los franceses á la corte de Portugal, con motivo del nacimiento del príncipe. Con referencia al Congreso, ha dicho que la iniciativa tomada por Napoleón inaugura un gran progreso en la política internacional. El discurso anuncia la abolición del monopolio del tabaco.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la casa que se regala el día 20 del actual, á los accionistas de la Concepción. Vemos con satisfacción que se va cumpliendo por la empresa todo lo ofrecido á los suscritores, pues no solo se verifican los sorteos de las casas, sino que la subasta entre los mismos el día 9 del finado diciembre, que adjudicada en una cantidad respetable, anunciando un resultado muy lisonjero para las dos ya próximas subastas.

Mr. de Kisseleff embajador de Rusia en Roma continuará por ahora en Paris. El czar deseaba que ocupase de nuevo su puesto diplomático, pero el Papa ha manifestado su firme voluntad de no recibirle como embajador y menos aun á su esposa princesa romana de la familia Ruspoli por considerar su matrimonio como nulo católicamente hablando. La principal cuestion consiste en que el Papa exige que los hijos que puedan resultar de este matrimonio se eduquen en la religión católica á lo que se opone el czar. Este incidente pone por ahora fin á las buenas relaciones que mas bien nominal que realmente existían entre la Santa Sede y la corte de Rusia.

Las últimas noticias de Francfort recibidas por el correo, alcanzan al 3. La Dieta no habia tomado ninguna resolución. Los miembros de esta asamblea se han limitado á censurar en conversaciones particulares la presencia del duque de Augustemburgo en Holstein, y sobre todo la reciente proclamación de este príncipe. Los amigos del duque de Augustemburgo deben aconsejarle eficazmente abandonar el Holstein y sobre todo dar importancia á su proclamación como soberano del Schleswig Holstein.

Dicen de Altona que los dinamarqueses han evacuado las seis ciudades holsteinenses situadas al Norte del Eider.

Continúan en Madrid los grandes frios, aunque no tan intensos como en los dias anteriores. Las noticias que se reciben de provincias, nos dicen que tanto en las del Norte como en las del Sur, en las del Este como en las del Oeste, en todas ha bajado la temperatura á un grado considerable. En las provincias Vascongadas la nieve ha cubierto las montañas, llanos y valles, y el termómetro ha bajado de 3 á 4 grados bajo cero. En las provincias andaluzas el frío es tan intenso, que ya no hay agua que beber porque toda se ha petrificado. Cuando en Málaga ha nevado, se puede sacar la cuenta de lo que pasará en las demás. En las de la Coronilla de Aragón, en las de Galicia, en la de Asturias, en las de ambas Castillas, en las de Estremaduras; en fin, en toda España y Portugal el termómetro ha señalado grado mas bajo que en 1829 y 1860.

Habiendo sabido el célebre maestro Rossini por algunos aficionados franceses recién llegados de Milan á Paris, que la banda de música de la Guardia nacional habia ejecutado con rara perfección algunas de sus composiciones, ha enviado al director de la banda, Mr. Rossari, su retrato, á cuyo pie ha puesto su firma autógrafa.

Escriben de Turin que el conde Passolini, enviado con una misión secreta á las cortes de Paris y Londres, no habia conseguido nada en esta última, habiendo oido por el contrario de boca de lord Russell, que un ataque de los italianos contra el Véneto, ocasionaria que Inglaterra se pusiese de parte de Austria. Parece que en Francia ha sido mas atendido y que está negociando allí el modo de resolver la cuestion italiana. Entretanto la agitación crece entre los revolucionarios, y

aún parece que el gobierno la alimente, juzgar por las siguientes palabras de la Gaceta del Pueblo, periódico que recibe inscripciones oficiales:

«Selos ó acompañados, esta vez marchemos sobre Venecia; John Russell debe convencerse de ello; es forzoso que vayamos, é iremos.»

Ha llegado á Madrid el conocido fotógrafo conde Vernay, perfectamente restablecido del peligroso accidente que ha padecido en Paris, y que fué causa de que corriese tanto en aquella capital como en esta corte, la falsa noticia de su fallecimiento; noticia que antes que en los periódicos españoles, vio la luz pública en los diarios de la capital del vecino imperio.

El Sr. D. Manuel Prieto y Prieto se ha separado tambien de la redacción de El Clamor, declarando que lo hace por no estar conforme con el criterio y las tendencias que de algunos dias á esta parte se notan en dicho periódico.

El marqués de los Castillejos no ha podido asistir á la cacería á que estaba convidado, por hallarse indispuerto.

Dice El Contemporáneo que la cuestion que empezará á ventilarse mañana en el Senado, es verdaderamente importante, de trascendencia suma para todos los partidos; pero que se exponen á incurrir en grandes equivocaciones los que, fundándose en cálculos aventurados, anuncian con la mayor seguridad el éxito de la campaña que va á empezar.

Anteaer á las 4 y media de la tarde ha espirado la señora marquesa viuda de Iturbide, madre política de D. Alejandro de Castro. Por tan triste motivo, no podrá este presentarse en la Cámara de los diputados á esplanar su anunciada interposición.

Segun leemos en un periódico extranjero, ha sido sometido en Francia á la acción de los tribunales un homeópata acusado de haber envenenado á una mujer, cuya vida habia hecho asegurar por una suma de 550,000 francos. Parece ser que este homeópata, además de su título de doctor, poseía otro de nobleza. Dicese que la autopsia del cadáver no ha revelado la presencia del veneno.

La primera edición de La Democracia de ayer ha sido recogida.

Los demócratas de Barcelona han dirigido una manifestación al príncipe Czartorski al remitirle el producto de la suscripción abierta en la capital de Cataluña en favor de Polonia.

Las correspondencias de Méjico confirman la muerte desgraciada de Comonfort, sentida hasta por los mismos partidarios de la monarquía, pues parece era uno de los generales que trabajaban en favor de una reconciliación.

Segun el Berlingske de Copenhague no hay probabilidades de mantener la paz bajo bases conciliables con el honor de Dinamarca. La hoja danesa se apoya en ello de una manera significativa, fundándose en que el nuevo ministerio seguirá una política estrictamente conforme con la Constitución.

Un periódico anuncia la próxima conclusión de los trabajos de las vias férreas del Norte y del Sur, y añade que para atender á sus gastos se hizo en la plaza de Londres un empréstito de 2,500,000 libras nominales con las mayores ventajas posibles.

El resultado general de los presupuestos para el año económico de 1864 á 65, presentados ayer al Congreso, es el siguiente:

Los gastos ordinarios ascienden á 2,133,619,634; é importando los ingresos 2,156,139,000, queda un remanente de 2,519,386.

Los gastos extraordinarios de obras públicas y de fomento de los diversos ramos y los de subvenciones de ferro-carriles, se elevan á 473,974,630 rs., aplicándose á cubrir los valores de la desamortización que representan igual suma.

Segun el proyecto de ley que ha leído ayer tarde en el Congreso el señor ministro de Hacienda, los suplementos de crédito concedidos al presupuesto de 1862 y 63, han sido: 23,873,600 al ministerio de la Guerra con destino á cuerpos del ejército, material de subsistencias militares y de utensilios; y 12,449,997 al de Hacienda por ganancias de jugadores y demás gastos de loterías, en proporción á los mayores productos de esta renta.

Los suplementos al presupuesto corriente importan solo 1,256,500 rs.

Despues de desmentirse por El Reino, con razones concluyentes, insiste La Libertad en que se ha concedido á una compañía inglesa que pueda establecerse en el islote de la Graciosa, del archipiélago de las Canarias, con el objeto de beneficiar la pesca del bacalao; pero nosotros podemos asegurar á nuestros lectores, que ni se ha concedido ni se concederá. Como dijo El Remo, lo único que se habia hecho

es autorizar al español Sr. Cappa, para hacer centro de sus operaciones sobre pesca y salazon del bacalao el citado islote, pero con todas las condiciones y seguridades que pudiera exigir el patriotismo susceptible. El Sr. Cappa ha podido tratar con algunas casas inglesas para llevar adelante su industria; pero la verdad es que han sido inútiles sus esfuerzos. Posteriormente el Sr. Cappa ha solicitado que se le permita establecerse en la Graciosa de un modo permanente por espacio de 90 años; pero consultado este asunto con el Consejo de Estado, el dictamen de este cuerpo, contrarió a la pretension de la seguridad de que será desestimada por el gobierno.

Además de presentar los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1864 á 65, el ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso: Un proyecto de ley declarando libres en el reino, desde 1.º de enero de 1863, la fabricación y venta de la pólvora y materias explosivas.

Otro para la aprobacion de los suplementos de crédito concedidos á los presupuestos de 1862 á 63 y 1863 á 64. Y otro para la concesion de un suplemento de 2.296.136 rs., por insuficiencia del crédito abierto en el presupuesto de 1862 á 63, con destino á primeras puestas de vestuario de los reemplazos ingresados en el ejército.

Segun Las Novedades, el banquete de los progresistas de Barcelona está solo aplazado por deferencia al Sr. Olózaga, que no podía asistir el día señalado á causa de una desgracia de familia. Será verdad lo que dice Las Novedades, pero no es menos cierto que por desgracia de familia ó por otras causas el banquete está aplazado por no haber podido aceptar la invitacion que se le dirigió desde Barcelona ninguno de los reconocidos como jefes en el partido progresista.

La Epoca atribuye á una maniobra puramente ministerial, la noticia que anteaer corrió y han podido ver nuestros lectores, de que el Sr. Olózaga debe aprovechar la primera ocasion que se presente para declarar que la Constitucion nonnata de 1836 sigue siendo el simbolo del partido progresista. La declaracion hecha por La Iberia antes de que nosotros diéramos la noticia en cuestion, demuestra que hemos dicho la verdad por mas que no llegue á realizarse lo que La Epoca añade relativo á declaraciones de los Sres. Prim, Cantero y Madoz. Como estos nada han dicho sobre el asunto de la Constitucion, nada tienen que hacer y nada dirán regularmente continuando en su propósito de no hacer profesiones de fé sine quando lleguen á ser absolutamente necesarias.

Por el presupuesto de ingresos leído ayer en el Congreso y para cubrir el aumento dispuesto sobre el subsidio industrial, se extiende á Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y Cádiz, el aumento de tarifas propuesta para Madrid en el presupuesto anterior.

El derecho de hipotecas, por el presupuesto presentado ayer, será de 2 1/2 por 100 en las ventas y permutas de bienes inmuebles en lugar del 2 que ahora se satisface; de 10 por 100 sobre las herencias y legados á favor de estranos que hoy pagan el 8 y de 1/8 por 100 en los arriendos y subarriendos.

Anteaer ha vuelto á hablarse de la próxima retirada del gabinete. Nosotros tenemos la seguridad de que este no abandonará su puesto sino cuando viese que le falta la confianza de las Cortes ó de la corona.

El martes han terminado en el Senado las reuniones magnas celebradas para examinar los proyectos de arreglo de tribunales, y á las que han asistido los individuos de la comision nombrada por el Senado, los vocales de la comision de códigos, y casi todos los ministros de los Tribunales Supremos. Doce sesiones han celebrado personas tan competentes, y de sus deliberaciones ha resultado, que en los proyectos de ley sometidos á la alta Cámara quedará consignado: Que se hará un ensayo por dos años del sistema público y oral en las causas criminales, pero solo en las poblaciones donde residen las Audiencias.

Que para las causas que hayan de examinarse públicamente no habrá mas que dos sentencias, la del juez que las instruye, y la de casacion ante las Audiencias. Que en los demás puntos de España donde no existan audiencias se sigan sustentando las causas como hasta aqui, pero con dos instancias y la de casacion que se establezca para todos los asuntos criminales.

Que se suprima el fuero militar para todos los delitos que no se refieran á la ordenanza, que se cometan por verdaderos militares en activo servicio.

Y por último, que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, deje de ser supremo y se convierta en un consejo superior militar para los asuntos puramente militares, estableciéndose en Madrid una audiencia militar para que esta clase tenga las mismas instancias en sus procedimientos que la clase civil.

Resueltos estos principales puntos de los proyectos pendientes la comision del Senado ha continuado ayer sus trabajos, reuniéndose solo sus individuos para resolver sobre los puntos secundarios y proceder á formular su dictamen.

Por las bases de la modificacion del impuesto de consumos publicadas hoy en el presupuesto de ingresos, quedan libres del pago de derechos de puertos los artículos siguientes: Sidra; chacoli, nieve y hielo, aceite de linaza, aceite de palma, cera,

ceron, borras de cera, sebo en rama, sebo en panes ó fundido, sebo derretido, estearina, velas de sebo, bugias estéricas, liebres, conejos, pan de Mallorca, miel de caña, altramuzes y otras especies, albarjones, pastas para sopa, salvado, leche, paja, garrofa, yerbas en seco para manutencion de ganados, pimientos, queso, requesones y huevos.

La Agencia Havas nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 7. Se ha publicado el decreto estableciendo la libertad de los teatros.

Hamburgo 6. El gobierno dinamarqués ha llamado á las armas las reservas de 1853, 1854 y 1855. Tambien ha sido llamado al ejército la infanteria licenciada en 1860 y 1861.

Con nuevos datos y con seguridad completa, podemos contestar ayer á los que se empeñan todavia en sostener que el ministerio ha tratado de retirarse ante el voto particular del señor marqués de Novaliches en la cuestion de reforma, que es completamente falso todo lo que dicen sobre el particular los periódicos de oposicion.

La Política hizo anteaer un largo y minucioso extracto del proyecto de ley electoral que no se ha publicado todavia, y que dicho sea de paso, si contiene alguno de los artículos que La Política menciona, conforme ha podido verse en lo que sobre el particular ha dicho La Correspondencia, no se ajusta en mucha parte á los datos que sobre muchos artículos publica el periódico citado.

Segun la exposicion del presupuesto de 1864 á 1865, para atender á lo que tiene suplido el Tesoro al presupuesto extraordinario y á las atenciones que por cuenta del mismo han de resultar hasta el completo de los créditos abiertos; tiene el Tesoro 1,339 millones de pagares de compradores de bienes nacionales existentes en las tesorías, 385 millones de los bienes del Estado y de corporaciones civiles pendientes de adjudicacion, y 678 millones del producto de la venta de bienes eclesiásticos; de manera que los recursos escuden en mas de 400 millones al total de las obligaciones.

Anteaer tarde recorrieron á caballo diferentes calles de Madrid los dependientes del marqués de Villafranca, que segun dijimos, han estado en Villers Colerettes (Francia), con el objeto de cazar javalís y derribar vacas á la usanza andaluza. Estos cuatro hijos de la tierra de María Santísima vestían los lujosos trajes del país que llevaron á Francia, y montaban hermosos caballos andaluces ricamente enjaezados, entre los cuales llamaba la atencion una bonita jaca castaña.

Anteaer, aprovechando la circunstancia de hallarse helada el agua del estanque grande del Retiro, tuvieron los curiosos espectáculo gratis. Los patinadores, si no estamos equivocados, fueron seis, contándose entre ellos una ella. Hicieron en el hielo muy primorosos dibujos, dieron todos ellos grandes pruebas de fuerza, de equilibrio y agilidad, todo esto salpicado con regulares batacazos. El hielo, descortés con el bello sexo, no respetó á la patinadora; pues, segun ha contado un testigo de vista, tambien ella sufrió el percance de una caída, felizmente sin consecuencias. Pudo tenerlas para uno de los patinadores la que dió con motivo de haberse roto el hielo por cierto sitio en que aun no habia adquirido bastante consistencia, y esto bastó para que todos diesen por terminada la diversion y levantaron la sesion.

Por las noticias que hemos adquirido ayer, el Sr. Olózaga no explicará como se habia anunciado, las palabras de los Campos. Eliseo en la tertulia progresista.

Satisfechos sus amigos, el jefe del partido progresista puro cree que no es conveniente en estos momentos hacer declaraciones públicas sobre los principios y la conducta que debe seguir dicho partido en el porvenir.

Los artículos que quedan gravados en 1864, por el derecho de puertos, son únicamente los que siguen: vinos de todas clases, vinagre, aguardientes, alcoholes, con mezcla de goma ú otras materias, licores, aceite de oliva, otros aceites útiles para comer y alumbrar, jabon; carnes muertas ó vivas, tocino, manteca, embutidos de todas clases, aves de corral, combustibles vegetales, dulces de todas clases, frutas verdes ó secas, granos ó harinas, y pescados de todas clases.

Se ha expedido á favor de D. José Cannedas y Salada la Real cédula de privilegio que solicitó por conducto del gobierno de Barcelona sobre invencion de un procedimiento para bonificar el corcho.

Segun las bases que acompañan al proyecto de ley de presupuestos, la contribucion territorial, á pesar del recargo de los 30 millones no podrá gravar en mas de 15 por 100 de la riqueza imponible, ni á los pueblos, ni á los contribuyentes en particular, y se recomienda que á pesar de este máximo, se cierren los cupos si es posible dentro del 14 por 100.

Las noticias de Barcelona por el correo ordinario, dicen que el día 6 del Sr. Permyer, si bien no habia desaparecido aun todo el peligro de su grave dolencia, seguia mucho mas aliviado.

La Presse de Paris ha publicado la gran noticia de que el teatro Real de esta corte ha tenido que cerrarse temporalmente porque la intensidad del frio ha hecho en-

fermar á todos los artistas que toman parte en sus funciones. Naudin, dice, está enfermo, la señorita Patti tos y los paratiquinos y coros estornudan. En Madrid no sabemos nada.

Durante las vacaciones de Navidad se ha llevado á cabo una reforma en las tribunas del Congreso, destinadas á los exdiputados y periodistas, permutando su respectivo destino y colocando una especie de lunetas divididos los asientos por una especie de brazos de hierro.

El martes se reunió la junta directiva de la tertulia progresista para ocuparse de cuentas y de otros pequeños asuntos. Asistió el Sr. Olózaga, y esto fué lo que dió ocasion anteaer á que se dijera que se habia reunido el comité directivo de los progresistas.

La sesion del CONGRESO de AYER se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda, vestido de uniforme, ocupa el banco azul.

Se dió lectura á varias comunicaciones sobre constitucion de diferentes comisiones; escusando su asistencia por enfermedad, los Sres. Belda y Castro; renunciando su cargo de diputado, el del distrito de Arnedo, y el Sr. Trúpita; y sobre otros diversos asuntos, en fin, entre los cuales se cuentan tres dictámenes de la comision de actas, declarando que no están sujetos á reeleccion los señores marqués de Semeruelos, Valero y Soto y D. Cayetano Bonafox.

Acerca de este último dictamen hay un voto particular del Sr. Garcia Miranda.

Jura y toma asiento un señor diputado.

El Sr. Lascotti ocupa la tribuna y dá lectura al proyecto de ley sobre el presupuesto de 1864 á 1865.

Varios señores diputados hacen uso de la palabra para dirigir algunas preguntas al gobierno.

El Sr. Ruiz Pastor pide que se presente el expediente en virtud del cual se han condonado las multas al periódico El Contemporáneo, y anuncia una interpelacion sobre el particular.

El Sr. Suarez Inclan dirige otra interpelacion sobre la última circular acerca de rectificacion de listas electorales.

El señor ministro de la Gobernacion ofreció contestar hoy.

El Sr. Goicoerrotea hace uso de la palabra para indicar que convendria nombrar nuevos individuos para ocupar las vacantes de la comision de actas.

El Sr. Uhagon pide que se presenten los expedientes sobre exencion del servicio de varios oficiales del ejército y la armada y sobre aumento de personal en el número de generales de la armada.

El señor ministro de Marina dice que los presentará, y que lo hubiera hecho antes si hubiera entendido bien la pregunta que en otra ocasion le dirigió el mismo señor diputado, pues tiene reunidos todos los datos igualmente que el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Garcia Gomez indica que el gobernador civil de Segovia ha empleado su voto para influir en decisiones de la diputacion provincial.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que se ocupa de este asunto que es de difícil decision. Se pasa á la orden del día el sorteo de secciones y se levanta la sesion á las cuatro.

Segun la exposicion que precede á los presupuestos leídos ayer, se han pagado desde 1859 hasta fin de noviembre último, 1,370.162,900 4/4 rs. para las obras públicas y demás extraordinarios de los diversos ramos, correspondiendo: á Gracia y Justicia, 44.244,937; 232.878,374; á Guerra; 418.324,488; á Marina; 14.233,340; á Gobernacion; 852.860,045; á Fomento; 7.616,314; á Hacienda. Además las subvenciones de ferro-carriles pagadas y que han de pagarse hasta fin de junio de 1865, ascenden á 1,021.000,000 de reales.

Anteaer, como estaba anunciado, se abrió de 2 á 6 de la tarde, la gran rifa, á beneficio de los pobres, en la calle del Prado num. 10 y 12; por una casualidad pasamos por delante del local, y quedamos agradablemente sorprendidos al ver lo espacioso que es, y lo bien que lo han arreglado las señoras, asi como la gran cantidad de lotes que han podido reunir casi todos ó la mayor parte muy buenos y de muy buen gusto, mu-hos de ellos regalados por SS. MM. y AA. RR. Esperamos que el público, que siempre ha ayudado tambien á estas caritativas señoras, no dejará este año desmentida su mucha caridad.

Los ingresos ordinarios del presupuesto de 1864 á 1865, segun hemos oido en la exposicion leída ayer en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, tienen una baja de 89.350,000 rs., comparados con los del año anterior, que procede en su mayor parte de los sobrantes de las cajas de Ultramar, y un aumento de 167.651,000 distribuido en esta forma: 34.851,000, de las rentas de Aduanas, tabacos, azogues y otros varios conceptos; 16.000,000, de recursos especiales del Tesoro; 16.000,000 del nuevo impuesto sobre el movimiento de viajeros por los ferro-carriles; y 100.200,000, por los recargos siguientes: 30.000,000 sobre la contribucion territorial; 2.500,000, sobre la industrial; 7.700,000 sobre el derecho de hipotecas; y 40.000,000 sobre el impuesto de consumos.

Anteaer á las dos de la madrugada falleció el desgraciado Domingo Guijarro, traficante en leche que hace pocos dias recibió dos heridas riñendo en la calle de la Primera con su compañera de tráfico Gregorio Bragado. La mujer del difunto se encuentra gravemente enferma, y en uno de estos últimos dias ha dado á luz una criatura que viene tal vez á aumentar las penalidades que aguardan á su infortunada madre.

Ayer mañana ha sido puesto en la cárcel de Villa, por el inspector de vigilancia del distrito de la Inclusa, y á disposicion del juez competente, un sujeto que en la calle de la Peña de Francia, número 8, hirió gravemente á una mujer con quien al parecer vivia. Esta fué auxiliada en la casa de socorro del tercer distrito, y luego conducida al Hospital general.

Ayer se ha constituido en el Congreso la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de derechos notariales, nombrando su presidente al Sr. Auriolas, y secretario al Sr. Martin Serrano.

Se tiene por seguro que la mayoría de los grandes de España que son senadores entre los que se cuentan los que desempeñan altos cargos en palacio, se abstendrán de votar sobre el proyecto de ley de reforma de la reforma constitucional.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 1011 fanegas de trigo de 45 á 53 rs. fanega; quedando por vender sobre 33 fanegas de trigo; la cebada de 31 á 32, y la algarroba á 45.

En la primera quincena del próximo febrero tendrá lugar la union del ferro-carril de Bayona á Irun con el del Norte de España. Este es un hecho muy importante para nuestras relaciones internacionales. Solo falta para poner á Madrid en comunicacion, por la via férrea, con el resto de Europa la interrupcion de Olazagoitia á Beasain, cuya distancia se recorre en diligencia en menos de dos horas y media. La union del ferro-carril frances con el del Norte de España ha originado el nombramiento de una comision internacional, cuyo objeto es formar el reglamento de servicio relativo á esta union; se nos han hecho grandes elogios del espíritu de esta comision que ha tenido el buen tacto de conciliar todos los intereses que van enlazados á esta importante cuestion.

Ayer á las dos y media de la madrugada estalló un pequeño incendio en una de las boardillas del núm. 11 de la calle de Jacometrezo. El inspector del barrio, que, con operarios y sus dependientes se presentó con tiempo en el sitio del siniestro, consiguió á poce mas de las cuatro de la mañana quedara el fuego completamente estinguído. No hay que lamentar desgracia alguna personal.

—A las siete de la noche de anteaer, los vecinos del núm. 12 de la calle de San Isidro, recibieron tambien un buen susto por haberse declarado un pequeño incendio en el cuarto bajo de la derecha, pero por fortuna el daño se redujo á haberse quemado unos cuantos trapos viejos.

—Por el inspector del distrito del Congreso, ha sido detenido un revendedor de billetes del teatro del Príncipe.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris 7. El «Times» deplora que Francia no exija la observancia del protocolo de Londres de 1852, declarando que prolejár á Dinamarca, con lo cual impediría á Alemania hacer la guerra.

Continúa entreteniendo agradablemente al público, la funcion que se está representando estas noches en el teatro del Ciro, compuesta de las dos comedias El piano parlante y El sueño de un soltero. Esta última especialmente sostiene sin interrupcion la hilaridad del público, que hizo repetir anoche uno de los cuadros. Ambas producciones están escritas con singular fluidez y gracejo, aunque no carecen de defectos, hijos sin duda de la falta de esperiencia dramática de su jóven autor, y de las condiciones con que han sido escritas. El público se muestra severo con el Sr. Gaspar, sin duda porque se cree con derecho á exigir más de un escritor que ha inaugurado su carrera con tan buenos auspicios. Los actores que toman parte en esta funcion, interpretan sus papeles con sumo acierto.

Ayer se han reunido los directores de los periódicos en casa del Sr. Rivero. La causa de la reunion era la declaracion hecha por La España de que volveria desde hoy á publicar las crónicas de las sesiones del Congreso. La España, El Contemporáneo y La Libertad manifestaron su propósito de dar énfasis, supuesto que con pretestos y con formas mas ó menos claras varios periódicos las habian escrito despues del acuerdo de la prensa desuprimirlas. El Eco del País dijo que no daría crónicas, pero si alcances por la noche. En esta divergencia de opiniones, no se pudo tomar hoy resolucio alguna, tanto porque algunos periódicos declararon que no se hallaban dispuestos á sujetarse al fallo de la mayoría, cuanto porque faltaban los representantes de otros diarios como los de La Regeneracion y La Esperanza.

En este estado y despues de cenar á los Sres. Alvareda y Moraza una comision sobre la que no creamos prudente hablar, se disolvió la reunion, acordando que hoy se verificaria otra para tomar una resolucio definitiva.

Anoche, segun hemos oido, debió llegar á Madrid el presidente del Senado, señor marqués del Duero.

La tesorería de la deuda ha pagado hasta el día 3 por intereses del semestre vencido en 31 de diciembre último 36.476,519; y en el día de hoy por el mismo concepto 9.974,980, que hacen un total de reales yelton 46.451,499. Pareceos muy oportuno

publicar este dato para dejar contestadas las tristes é irrealizadas previsiones de algunos periódicos. Es cierto que el gobierno no hace otra cosa que satisfacer el cumplimiento de una obligacion sagrada; pero tambien lo es que ese mismo cumplimiento se puso en duda por una parte de la oposicion.

### SEGUNDA EDICION.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 7. En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español, á 00-0/0, el exterior, á 00-0/0; el diferido á 00 0/0; el amortizable, á 33-1/2. El 3 por 100 francés, á 66-50, y el 4 1/2 á 84-60.

Londres 7. Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/8 á 1/4.

Dice La Epoca que la Constitucion de 1836 es una Constitucion democrática; y que si el partido progresista la quiere, uno y otro día lo deben decir sus órganos en la prensa, y uno y otro día lo deben repetir sus oradores en las Cámaras. Si reconociendo el error en que incurrieron las últimas Cortes Constituyentes, exagerando los principios del partido progresista, este desea retroceder, haciendo hoy con el Código non nato lo que hizo en 1837 con el de 1812, su deber es proclamar en alta voz cuál será su conducta y dar todas las razones que la justifiquen.

Segun La Epoca, el Senado no comenzará hasta el lunes los debates sobre la cuestion constitucional. Añade que en este intervalo se verificará la admision de los senadores últimamente nombrados.

Una de las personas que á juicio de La Epoca reunen mas probabilidades de ir á la legacion de Rusia, si insistiese en renunciar la embajada el duque de Osuna, es el Sr. Bermudez de Castro, representante de España cerca del Rey de las Dos Sicilias y duque de Ribalta. El duque de Osuna debe venir á Madrid para el parto de S. M.

Los Sres. Moyano y Nocedal parece que han formulado oficialmente su renuncia del cargo que les confirió el gobierno en la comision para el examen de la ley de instruccion pública.

Dice un periódico que se espera en Madrid de un día á otro al Sr. Varcareel con la ratificacion del tratado entre España y la Confederacion argentina, y que inmediatamente despues partirá para Buenos Aires el Sr. Albistur, nombrado ya ministro plenipotenciario de España.

En momentos en que las Cortes van á discutir cuestiones tan trascendentes, espera La Epoca que en todo lo que resta de semana regresarán á Madrid sus amigos políticos diputados de la nacion y ausentes hoy de las Cortes, Sres. Bedoya, Garcia, Sancho, Ochoa, Moreno Lopez, Fontes, Ferrer de Plegamans, Serrano, Pino, Soró, Ocon, Mayans, Herrero, Barbado, Camprodón, Benedicto, Riestra, Hernandez, Polanco, Smith, Caro, Bedmar, Barret, Santonja, Negrete, Leal, De Pedro, Reinoso y Loring.

El segundo baile en el actual invierno dado anteaer en sus elegantes salones por los señores marqueses de la Puente, ha sido digno de los anteriores por su escogida concurrencia, animacion y todos los demas accesorios que constituyen una brillante fiesta. Asistieron á él entre otras personas, la princesa Volkonsky, las señoras y señoritas de Ferráz, Caballero, Coello, Serradilla, Gor, Elio, Sovero, Chayon, Gaertzen, Lasala; las condesas de Guauqui, del Real con su hija, Via-Mannuel, Crivelli, Alcoy é hija; las marquesas del Duero con su hija, de Novaliches con la suya, de Portugalé, Pezuela é hija, Isasi, Villaseca, Villaveja, Sierra-Bullones, Aranda; las duquesas de Medinaceli y de Fernandina, etc.

Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 7.

«La Patrie» da cuenta de la pristen de 4 italianos que venian de Inglaterra, á quienes se le han cojido ocho bombas Orssini; cuatro revolvers, cuatro puñales y cuatro bastones-fusil, sistema nuevo muy ingenioso. Se les ha cojido tambien una carta de Londres comprometedorá por la firma y significativa para los arrestados. Se asegura que han hecho confesion del objeto criminal de la conspiracion. Continúa la instruccion del proceso y se verá pronto en los tribunales.

Parece que durante los meses de la próxima primavera se ejecutarán en el jardin de la plaza de Oriente, inmediato á la calle de Ramales, las mismas reformas que están ya realizadas en el del costado opuesto, á fin de que haya simetria en el hermoso y frecuentado paseo de que ambos forman parte.

El Reino cree que el duque de Tetuan votará el dictamen de la mayoría, como se lo aconsejan sus recientes declaraciones en el Senado y las de sus amigos en el Congreso. Añade que si no está conforme con otros actos y otros proyectos del gabinete, cuando estos se discutan los combatirá; pero aspirar á que una cuestion constitucional, puramente de doctrina, se convierta en arma de oposicion comprometiéndole los intereses del país, no lo hará el duque de Tetuan por mas que digan los periódicos.

Faltan aun cuatro meses para que se cumpla el 23 de abril el trecentésimo

aniversario del nacimiento de Shakespeare, que en 1764 pasó desapercibido, y se están haciendo ya grandes preparativos en Inglaterra para celebrarlo este siglo con una solemnidad y magnificencia dignas del gran poeta. Es probable que la fiesta tendrá lugar en Stratford, patria de aquel genio, gloria y orgullo de Inglaterra; se ha nombrado una comisión organizadora, compuesta de los más ilustres personajes; y se trata de levantar también en la misma población un monumento que recuerde a los venideros la celebración de esta fiesta nacional.

Escríben de Roma que se ha resuelto por fin afirmativamente la cuestión que se estaba ventilando desde algún tiempo, y en cuya discusión han tomado parte siete cardenales y algunos otros sabios, sobre si las botellitas de sangre que se encuentran en las catacumbas debían ó no ser consideradas como prueba del martirio.

Antes de anoche tuvo lugar en casa del Sr. D. José Paulino González, una reunión agradable en todos conceptos, tanto por las personas que á ella concurrieron como por las lindas piezas que se ejecutaron en el piano.

Distingúense: en la pieza titulada *El despertador de las brujas*, la señorita Sanchez Pescador; la señorita de Torres en la serenata de *El gondolero*; la señorita Amérgo en la fantasía de *Don Pascual*; y amenizaron tan bellísimo concierto la señorita Rodríguez, cantando el aria de *La FAVORITA*; la señorita Nombela una de *Lucia*; la señorita Castañón otra de *Sonámbula*; y por último, la señorita de la casa, Luisa González, que con su dulce y melodiosa voz, nada común entre aficionadas, mereció como todas ellas que la tributasen justos aplausos en la cavatina de *Hernani*, el aria grande de la *Traviata* y en la graciosa habanera titulada *La Lola*, pudiendo constituir tan digna discípula el orgullo de su nunca bien ponderado profesor, Sr. Espin. Seríamos por demás injustos si dejáramos de hacer mención del Sr. D. Ildefonso Dupuy, que acompañó al piano á tan lindas cantantes con una maestría sin igual, contribuyendo á dar realce á tan escogida reunión, que terminó á las dos de la madrugada con un animadísimo baile. Los concurrentes á este ameno concierto salieron complacidos por la fina amabilidad de los dueños de la casa, y por los agradables momentos que les hicieron disfrutar, que desean ver repetidos con frecuencia.

Dicen de Valencia, que en muchos años no había sido tratada aquella ciudad tan duramente como en este, por el sañudo invierno. El frío ha llegado al extraordinario extremo de descender el termómetro más de cuatro grados bajo cero. Las heladas están causando considerables da-

ños en nuestros campos. Las legumbres más delicadas han padecido mucho, y los naranjos han sufrido también bastante. De Alceira escriben recordando que en aquel pueblo y Careagente, en el espacio de tres años han sufrido los huertos cuatro pedriscos, tres heladas y una inundación.

Cartas de Stokolmo dicen que en Noruega y Suecia se están haciendo grandes preparativos de guerra, habiendo empleado el gobierno gruesas sumas en compra de armas y municiones.

En Rusia continúan los preparativos de guerra. El gobierno ha puesto de nuevo sobre las armas 40 regimientos de caballería, de los cuales 12 pertenecen á la guardia. Estos preparativos se entienden también á Finlandia. El gobierno ruso acaba de comprar un buque blindado de vapor, con objeto de trasportar tropas y material de guerra por los lagos y los rios.

Dicen de Copenhague que el ejército danés se ha concentrado en las orillas del Eider y del Schlei. El rey ha llegado ya al Schleswig y reside en el castillo de Gottorp.

El cuerpo legislativo francés se reunió el 4 en sesión secreta bajo la presidencia del duque de Moray, el cual leyó el proyecto de mensaje, que fué recibido con señaladas muestras de aprobación.

El Reino dice que el gobierno no ha presentado á la comisión otras cuestiones que las que especifica el preámbulo del decreto, y las que sus individuos crean más dignas de examen.

Ocho reuniones ha celebrado en estos últimos días la junta que ha mucho tiempo existe para procurar la realización del camino de hierro de Madrid á la provincia de Cáceres, y según *La Nación* ha oído asegurar, después de haber tenido una conferencia con el señor ministro de Fomento, en una de las primeras sesiones del Congreso se dará á conocer el patriótico acuerdo de la junta.

Ya hemos dado noticia de que el día 2 del actual, á la una y media de la tarde, falleció repentinamente en la capital de su diócesis, el dignísimo obispo de Almería. — El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Anacleto Meoro, nació en la villa de Granátula, diócesis de Toledo, provincia de Ciudad-Real, el 13 de julio de 1778. Habiendo seguido la carrera de derecho canónico, se graduó de licenciado en ella por la universidad de Toledo. Ejerció varios cargos de judicatura eclesiástica en los tribunales del arzobispado de Toledo, y habiendo obtenido la dignidad de arciano de Murcia, fué nombrado gobernador eclesiástico de la diócesis de Cartagena, cuyo

cargo desempeñaba cuando fué presentado para el obispado de Almería en 16 de agosto de 1847 y preconizado en Roma en 17 de setiembre del mismo año. Su consagración se verificó en Madrid en la iglesia de la Encarnación, el día 9 de abril de 1848, siendo consagrante el Excmo. é Ilmo. Monseñor Brunelli, nuncio de Su Santidad; asistentes, los Ilmos. señores obispos doctor D. Manuel Joaquín Taranco y Moron, de Córdoba, y don Gregorio Sanchez, de Osma, y padrino, el Excmo. señor conde de Balazote. Desde entonces acá ha continuado al frente de aquella diócesis siendo pastor, padre y maestro de sus fieles diócesanos, al par que modelo y espejo de todas las virtudes. Por eso su muerte ha sido sentidísima y el día de su fallecimiento de luto para Almería y toda la diócesis.

Aunque no tiene seguridad de ello, cree probable *La Epoca* que el duque de Tetuan, antes de votar en la cuestión de reforma sometida al Senado, hará alguna declaración importante en su nombre y en el de la unión liberal.

Se ha dicho que el duque de Valencia, aun cuando ha de hablar, como es sabido, el primero en contra del dictamen de la mayoría, se abstendrá de votar. Otros creen inexacta esta noticia.

Un periódico recuerda, entre las muchas mejoras siempre anunciadas y nunca realizadas en Madrid, el derribo del convento de San Martín, gran local para una Bolsa, la edificación de una cárcel, la apertura de la calle de Santa Isabel á Atocha, el paseo de invierno en el cerro de San Blas, la construcción de un manicomio-modelo, el derribo de la cerca del jardín del Eliseo Madrileño y del ruinoso taller de coches que hay á su lado para acabar de ensanchar el paseo de Recoletos, la apertura al público de la calle inmediata al Banco de España, la construcción de un edificio para museo de ciencias naturales en el solar contiguo al jardín Botánico, la prolongación de la calle de la Greda la Prado, la formación de un gran barrio en el espacio comprendido entre el arco de la Armería real y la plaza de la Paja, y la construcción del viaducto de la calle de Segovia.

Leése anoche en *La Epoca*: «Positivamente votarán contra la modificación de la reforma así el duque de Valencia como la mayoría de la grandezza. Solo algunos de los que ejercen altos cargos se abstendrán de votar, lo cual es ya bastante significativo.»

Dice *La Política* que el general marqués de Guad-el-Jelú ha marchado á su posesión de Unde, provincia de Albacete, en donde le detendrán asuntos particulares hasta los últimos días de este mes.

Los periódicos de Londres publican el

estado oficial de los ingresos que ha tenido el Tesoro de Inglaterra durante el año último de 1863, del cual resulta que estos han ascendido, por todos conceptos, á la suma total de 70.434.000 libras esterlinas (6.692.000,000 de rs.), la que, comparada con la del año 1862, presenta un déficit de 562.000 libras (53.000,000 de rs.)

**BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 7.**

Efectos públicos	Ul. pr.	De jun. 2000	Ul. pr.
Cons. al con.	53-15	De ags. 2,000	99-30
Id. fin de mes	53-30	De julio 2,000	97-00
Diff. al cont.	49-15	De mar. 2,000	99-00
Id. fin de mes	49-20	Obras públic.	97-00
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. I.	108-15
Amort. de 1.º	30-55	Oblig. del E.	96-50
Id. de 2.º	30-50	Banco Espa.	226-00
Personal....	28-20	Créd. de Esp.	1.900
Carreter. y socs.	Id.	Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	101-75	Canal Castill.	4.000
De á 2000....	102-00	Cto. Ibérico.	1.900

CAMBIOS. — Londres á 90 d. fecha 49-60  
París á 3 dias vista... 5-14

**ESPECTACULOS DE HOY.**

TEATRO REAL.—Funcion 60 de abono.—A las 8 1/2.—*Lucrezia Borgia*.  
PRINCIPE.—A las 8.—*Eclipse parcial*.—Baile.—*Roque*.  
VARIADADES.—A las 8 1/2.—*Los nerviosos*.—*Mal de ojo*.  
CIRCO.—A las 8.—*El piano parlante*.—Baile.—*El sueño de un soltero*.  
ZARZUELA.—A las 8.—*La conquista de Madrid*.  
NOVEDADES.—A las 8.—*Herodes*.

**DIARIO DE MADRID.**

Santos del día 8.—San Luciano, y compañeros mártires.  
CINTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.—En la iglesia de Jesus Nazareno, se practicará el culto de costumbre por mañana y tarde al Divino Redentor; y en las Trinitarias, se practicarán por la tarde devotos ejercicios en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, predicará D. Hilario Guerrero.—Por la noche, habrá ejercicios espirituales con sermón en San Ignacio, Italianos, Oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés.  
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro; ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.  
Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Parada: Saboya y San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de San Fernando don Romualdo Crespo de la Guerra.—Jefe de de día: Señor segundo comandante de Iberia D. Carlos Calderon y Reca.—Visita de hospital: Cuarto montado de Arti-

lería.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Principe.—El general gobernador, Quesada.

**ANUNCIOS.**

**BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.**

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario.  
Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.  
Secretario: D. José de Córdoba, propietario.  
Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.  
Director adjunto: D. José Mur Vilanova, abogado y propietario.  
Capital efectivo: Rvn. 14.433.871-26.  
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado en casi todas las liquidaciones: 9-38 por 100 al año.  
Direccion general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

UNA SEÑORA VIUDA CEDERA UNA sala y un gabinete con sus correspondientes alcobas perfectamente amuebladas y en punto muy céntrico: en la carnicería de la calle del Leon, núm. 34, informarán.

EN UNA O VARIAS PARTIDAS SE FACILITARÁN hasta 30,000 duros con hipoteca de fincas en esta corte. Dirigirse á D. Celestino de Flores, calle de Toledo, núm. 44, cuarto tercero de la derecha.

**LA CONCEPCION.**

El regalo entre los suscritores á esta empresa, de una casa compuesta de planta baja y principal, con jardín y dos corralitos, tendrá lugar el 20 del actual, aplicándola al que obtenga el número igual al del premio mayor de la lotería del gobierno, á cuyo efecto se repartirá á prorrata entre los mismos los 26,000 números de que ha de constar.

Los que deseen tomar parte en ella, en las subastas de casas á pagar en 20 años y demás derechos que se conceden, pueden suscribirse hasta el día 12 del corriente, abonando 440 rs. correspondientes á las once mensualidades vencidas á 40 reales cada una. Oficinas, calle de Santa Bárbara, número 4, principal izquierda, de nueve á cuatro de la tarde y de siete á diez de la noche.—El director, Manuel de Heredia.

pañemos por mar con el viento que reina, repuso el pescador.  
—Desde cuándo teméis al mal tiempo, José? repuso lo joven con amargo reproche.  
—Tode el día ha habido nieves: el viento es de tempestad, y á lo lejos se ven algunos relámpagos.  
—Primo, dijo tristemente la joven, me habré engañado al contar con vos? tenía confianza en el afecto que me profesais; tenía seguridad en vuestro valor: por qué habláis como un hombre que tiene miedo?  
—Miedo!... no tengo miedo de nada; pero no saldre al mar á estas horas y por salvar... á ese hombre!  
—Está bien, volved á vuestra casa, José. Dios me iluminará y me dará fuerzas para cumplir sola esa obra de misericordia.  
Y á estas palabras siguió un breve silencio. Al cabo de él murmuró el pescador.  
—José es un buen muchacho, y por no afligiros se arrojará al fuego: si los otros compañeros están advertidos, iré al mar con ese estranjero, no por él, sino por vos, que me lo exigis.  
—No tendreis mas que un compañero, José, repuso la joven turbada.  
—Y cómo queréis que dos podamos dominar las velas en una noche de viento.  
—Con voluntad firme y confianza en Dios, todo se alcanza; la barca no es grande, y en caso de necesidad un hombre pueda manejar las velas mientras otro dirige el timon.  
—No es imposible, con tal que el otro tenga buenos puños: es puso el Rojo?  
—No, José, soy yo; yo diré el timon: ya sabeis que soy buen piloto!  
—Cómo, vos Bella? y qué diria vuestro padre?  
—Lo aprobaria; no hago mas que lo que el mismo hubiera hecho, á no estar ciego. Vamos, José, un poco de abnegación, el tiempo urge.  
—No, contéis conmigo, repuso rudamente José, si fuera para otro... pero por él; un hombre á quien detesto.  
—Que detestais á Mr. de Milval? pues qué os ha hecho?  
—Qué os quiere murmuró José con los dientes apretados.  
—Qué me quiere? decís y con qué cólera acaso vos no me queréis, primo?  
—Mas que él; pero yo sabia que mi cariño era una locura, y mi respeto por vos es mas grande aun que mi cariño: él por el contrario, como es noble, ha sido bas-

tanté infame para arrastrar á la hija de un pescador á un amor culpable!  
Bella calló; lo que su primo la decia la agitaba de tal modo, que aun enmedio de la noche se hubiera podido ver su fruta roja de vergüenza.  
—Cómo! repuso por fin con acento firme aunque triste. Ese es todo el motivo que teneis para odiarle?  
—Pues os engañais. Mr. de Milval me respetó mas que vos, porque él no se hubiera atrevido á decirme lo que me acabais de decir vos.  
—Con que no y os busca en la soledad, estrecha vuestra mano, rodea vuestra cintura... preguntádoselo á Ko!  
—Y creéis en las calumnias de ese infame? repuso Bella con indignación. No, José, vos no me estimais; sino no dariais crédito á ese miserable.  
—Negareis que esta misma mañana...  
—Ni esta mañana ni nunca me ha dirigido Mr. de Milval mas que palabras de gratitud.  
—Me habia engañado ese infernal Ko!  
—Sed razonable José; no consintais en que ese desgraciado sea víctima de la perfidia de Ko.  
—Decís, bien; el cuervo busca siempre en que cabarse. Soy un imbécil; me he dejado arrastrar por su veneno, como si no conociera á la serpiente. Perdonadme Bella, y no dudeis de que Mr. de Milval quedará en salvo esta noche á no oponerse la Providencia. Yo os probaré que José sabe esponer su vida, para cumplir una obra meritoria.  
—Aguardad José; continuó la joven dulcemente como si tratara de tomar una resolucion dolorosa. Comprendo todo el sacrificio que os exijo, y he resuelto recompensaros.  
—Qué mas recompensa que arrancar su víctima á ese malvado Ko?  
—Acabais de decirme, murmuró la joven con voz trémula, que me amais; hace tiempo que Dios dispuso llevarse á vuestra amiga... queréis casaros conmigo?  
El pescador se quedó estupefacto ante esta pregunta inesperada, y los latidos de su corazón podrian haberse oido en el silencio de la noche?  
—Cómo! exclamó: vos! tan joven, tan hermosa! Oh! no, no; tanta dicha me volveria loco!  
—Juro ante Dios que nos oye, José, que mi mano será de aquel que tenga bastante abnegación para salvar á ese desgraciado. Salvadle vos, y mañana pido á mi padre su consentimiento para nuestra unión.  
—Ah! Bella, Bella! que no intentaré yo, para merecer tanta ventura?

—Basta, dirijios á la playa; yo voy á buscar á Mr. de Milval: rehusará al principio pero el peligro apura y obedecerá.  
—Bella, mi mujer! imposible! yo sueño!  
—Partid, José; partid pronto; es un sueño que está en vuestra mano realizar.  
—Lo arriesgaré todo para conseguirlo; repuso José lanzándose en la direccion indicada. Me siento ahora capaz de llevar un monte sobre mis hombros. Qué significa el viento ni la tempestad? Bella, Bella mi mujer!  
Y al hablar así corrió en línea recta hacia la playa.  
La marea alta tenia la barca á flote; José saltó en ella, preparó las velas y se sentó tranquilo con los ojos fijos en la costa, espiondo al través de la oscuridad la llegada de Bella y el fugitivo.  
De repente sintió una violenta emocion; inclinóse fuera de la barca para abarcar con una mirada toda la estension de la playa, y creyó reconocer la sombra de un hombre que agachándose se acercaba á la orilla del mar; en aquel momento brilló un relámpago, y José reconoció á Ko.  
El primer impulso del pescador fué cumplir su promesa de retorcer el cuello á Ko, pero temió que su arrebato los comprometiese á todos, y sin perder de vista á la sombra que se acercaba, reflexionó un instante. Sin duda Ke habia notado tambien que habia alguien en la barca, porque se detuvo aguardando como para cerciorarse el resplandor de otro relámpago.  
José se estremecia de cólera.  
El corredor estaba en el camino que Bella debia traer, y quizá presumiendo que podrian salvar al proscrito por mar, acechaba para vender este segundo secreto.  
Bajo el dominio de esta idea, saltó del bote y se adelantó lentamente hacia Ko, que habiéndole ya reconocido, repuso con acento burlon:  
—Venís al mar á pescar aerolitos? Se prepara una buena tempestad, y si el viento se tuerce un poco, será una fiesta completa. Ay! ay! soldad, me deshaceis el brazo!  
—Escuchad, Ko, y callad sobre todo; callad, porque si se os escapa un solo grito, es ahogo y os arrojó al mar; os entiero en la gran tumba de los marineros!  
—Qué queréis de mí? repuso Ko aterado; yo estoy pronto á todo por complaceros.  
—Os diré lo que quiero: tengo un me-

—Basta, dirijios á la playa; yo voy á buscar á Mr. de Milval: rehusará al principio pero el peligro apura y obedecerá.  
—Bella, mi mujer! imposible! yo sueño!  
—Partid, José; partid pronto; es un sueño que está en vuestra mano realizar.  
—Lo arriesgaré todo para conseguirlo; repuso José lanzándose en la direccion indicada. Me siento ahora capaz de llevar un monte sobre mis hombros. Qué significa el viento ni la tempestad? Bella, Bella mi mujer!  
Y al hablar así corrió en línea recta hacia la playa.  
La marea alta tenia la barca á flote; José saltó en ella, preparó las velas y se sentó tranquilo con los ojos fijos en la costa, espiondo al través de la oscuridad la llegada de Bella y el fugitivo.  
De repente sintió una violenta emocion; inclinóse fuera de la barca para abarcar con una mirada toda la estension de la playa, y creyó reconocer la sombra de un hombre que agachándose se acercaba á la orilla del mar; en aquel momento brilló un relámpago, y José reconoció á Ko.  
El primer impulso del pescador fué cumplir su promesa de retorcer el cuello á Ko, pero temió que su arrebato los comprometiese á todos, y sin perder de vista á la sombra que se acercaba, reflexionó un instante. Sin duda Ke habia notado tambien que habia alguien en la barca, porque se detuvo aguardando como para cerciorarse el resplandor de otro relámpago.  
José se estremecia de cólera.  
El corredor estaba en el camino que Bella debia traer, y quizá presumiendo que podrian salvar al proscrito por mar, acechaba para vender este segundo secreto.  
Bajo el dominio de esta idea, saltó del bote y se adelantó lentamente hacia Ko, que habiéndole ya reconocido, repuso con acento burlon:  
—Venís al mar á pescar aerolitos? Se prepara una buena tempestad, y si el viento se tuerce un poco, será una fiesta completa. Ay! ay! soldad, me deshaceis el brazo!  
—Escuchad, Ko, y callad sobre todo; callad, porque si se os escapa un solo grito, es ahogo y os arrojó al mar; os entiero en la gran tumba de los marineros!  
—Qué queréis de mí? repuso Ko aterado; yo estoy pronto á todo por complaceros.  
—Os diré lo que quiero: tengo un me-

saje urgente que llevar á un navío inglés, y os elijo por compañero de mi expedicion: queréis acompañarme vivo ó muerto?  
—Ni de uno ni de otro modo, replicó Ko espantado. Yo no me embarco en semejante noche. Socorred socorred!  
Pero la mano forzuda de José que apretaba su cuello, apagó la voz: al mismo tiempo se sintió levantar por una fuerza irresistible, cayendo despues como un plomo en el fondo de la barca.  
—Levantáos, repuso José; no pidais socorro, porque es vuestra última hora, y escuchad. Habiéis denunciado la casa en que se oculta Mr. de Milval.  
—Yo creia que...  
—Silencio. Vive Cristo! Ahora vamos á conducir á Mr. de Milval á bordo de un navío inglés: Nieuport está á tres leguas de aquí, y con un viento semejante podremos estar de vuelta antes del día. Justo es que en castigo, ayudeis á salvar al hombre que tan infamemente habeis vendido.  
—Considerad, José, que nos fusilarán si averiguan...  
—Precisamente por eso os elijo por compañero, por cómplice. O callais, ó juntos vamos á morir!  
Ko estaba mas muerto que vivo: hizo un esfuerzo desesperado para saltar de la barca, pero el brazo de hierro de José le detuvo.  
—Y no creais que lo que os digo son amenazas vanas. Bella Stock llegará dentro de pocos momentos y nos acompañará; considerad que no he de permitir que vayáis á delatarnos para que ella pague con la vida su caritativa accion. Someteos, pues, sin resistencia, ó disponed á morir, no por las balas francesas, sino por mis puños.  
—Haced de mí lo que queráis, murmuró el corredor, que habia perdido ya toda esperanza de poder escapar.  
Hubo un instante de silencio, durante el cual José buscó algo sobre las tablas de la barca.  
—Qué es esto? Vais á atar mis brazos? Qué queréis hacer de mí?  
—No tengais miedo: tengo que saltar en tierra para conducir á la barca á monsieur de Milval. Cuando estemos todos reunidos, volveré á soltaros para que me ayudeis á maniobrar, y ay! de vos si no cumplís á la perfeccion vuestro deber. Pero silencio! mi prima viene hacia aquí! Ni una palabra!  
—Y liando los brazos de Ko á la espalda con una cuerda, corrió á la playa: pocos minutos despues estaban reunidos en la

MONY, SASTRE Y ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas: en especial pantalones y veladuras de gaban. Jardines, 7, 3.

LA SEÑORA QUE HAYA PERDIDO Un abrigo de pieles, que se encontró el domingo último en el Retiro, puede mandar a recogerlo en la calle de Jesús, núm. 7, segundo, donde diciendo la marca se le entregará.

DOÑA TERESA SOLANO DE SOTO, ha fallecido a las once de la mañana de hoy 7. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de dicha señora (q. e. d.); suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver mañana a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Humilladero, núm. 16, piso segundo al cementerio de la Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, en lo que recibirán favor.

D. JOAQUIN PALACIOS Y CARRERA, ha fallecido a la una de la madrugada del 7 del actual. Doña Juana García y Teruel, viuda, los hijos, hijos políticos, nieta, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios; suplican a los amigos del finado (q. e. d.), se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se ha de verificar a las tres de la tarde del día 8 del actual, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, núm. 148, al cementerio de la Sacramental de San José, afueras de la puerta de Toledo.

D. MARIA DE LA O MOSTERIN ARIAZA DE APARICIO ha fallecido el 7 de enero de este año a las dos y media de la mañana. D. Donato Mosterin y Pardo, y doña Manuela Arianza Mosterin, padres; D. Angel Maria Aparicio y Rojo, viudo; los hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a los amigos que por un olvido no hayan recibido papeleta de aviso, la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá efecto a la una del viernes 8 desde la iglesia parroquial de San Ildefonso, al campo santo de la Sacramental de San Justo y San Millán. Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, el sábado 9 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma del Dr. D. EUSTOQUIO LASO, catedrático de Derecho en la Universidad Central, que falleció el mismo día de enero de 1893. La familia de dicho señor (q. e. p. d.) suplica a sus amigos ocudan a rogar a Dios por su eterno descanso.

EN LA CALLE DEL ACTUAL NITRE CUA.—Luz y cinco de la tarde se ha perdido una esclavina de piel, redonda, con forro azul, por las calles de la Puebla, Barco, Desengano, Carbon, Jacometrezo, Salud a la de la Abada; la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de la Abada, número 3, cuarto tercero izquierda donde se dará el hallazgo.

EN CASA PARTICULAR, MUY TRANQUILA y cuarto principal, se cede un gabinete con espaciosa alcoba, para vivir en familia a un caballero o dos amigos, de regular posición y residencia fija en esta corte. Calle Ancha de San Bernardo, número 26, platería darán razón.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, NÚMERO 36, cuarto segundo. Almoneda, días 7 y 8 de diez a cuatro.

TESORO DE MADRID. Caja de ahorros para la imposición de economías y capitales a interés fijo. Dirección general: Desengano, número 12, principal. Presidente del consejo de inspección.—El Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros. Director general.—D. Joaquín Blanco Gonzalez, cajero.—D. José María Tapia, cesante de Hacienda pública. En esta compañía se reciben imposiciones desde 20 rs. en adelante, a voluntad y a plazo determinado; ganando los primeros un 12 por 100 al año, y las segundas, lo que demuestre la siguiente escala: Por un año... 12-30 por 100. Por dos... 13. Por tres... 13-50. Por cuatro... 14. Por cinco... 15. Prospectos y estatutos se facilitan gratis a cuantos los deseen.

LA PENINSULAR. Aprobada por esta dirección la subasta de edificación verificada en el día de ayer por los grupos segundo y tercero en los terrenos de su pertenencia, calles del Barco y Valverde, en cantidad de 2.874,800 reales vellón, se anuncia nueva licitación para el grupo primero señalado en los solares con las letras A, B, C, D y E, que tendrá lugar el día 23 de este mes, a las doce de su mañana en los salones de Capitanes. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la dirección, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo. Madrid 4 de enero de 1894. El director general, Pascual Madoz.

CONSEJO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laque, un portaplumas, oblates, palcos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Tebo 16 rs. 11 Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

VETERINARIO.—PARA UN PUEBLA siete leguas de Madrid, se necesita uno de primera clase, bien enterado en el herraje del ganado mular, por ser el pueblo de labor y arriera. Darán razón de las condiciones en la calle de Toledo, número 30, sombrerería.

ITALICA-ISABELINA, EMPRESA CONSTRUCTORA.

PROTECTORA.—S. M. LA REINA (Q. D. G.) VICE-PROTECTOR.—S. A. R. el Sr. Infante D. Sebastian Gabriel de Borbon. CONSEJO DE PROTECCION. PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de Guad-el-Jelú, grande de España. VICE-PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de Santa Cruz de Mudela, grande de España. VOCALES. Excmo. Sr. Marqués del Viso, grande de España. Excmo. Sr. D. Fernando de Quadros, ayudante de S. M. el Rey. Excmo. Sr. D. Ignacio de Arizaga, gentilhombre de Cámara de S. M. Sr. D. Antonio Vinagras, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, vocal secretario. DIRECTOR GENERAL: Sr. D. Dionisio S. de Aldama y de Robles. DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Leopoldo Bremon. INGENIERO GENERAL: Sr. D. Luciano Bremon. SUB-DIRECTOR DE MADRID: Sr. D. Laureano Sánchez de Garay. INTERVENTOR: Sr. D. Manuel Amerigo y Alcarán. ABOGADO CONSULTOR: Sr. D. Carlos Villarragut y Estéban. SECRETARIO DE LA EMPRESA: Sr. D. Faustino de Behevarría. CAJERO: LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS. OFICINAS: CALLE DE CARRETAS, NÚM. 37. Esta empresa, constituida legalmente en 10 de setiembre del año de 1863, tiene por objeto el de arigir una población en un sitio cercano a Sevilla, con el nombre de Itálica Isabelina, en conmemoración de la antigua Itálica. Deseando la empresa hacer partícipes de la gloria y utilidades positivas que de la realización de este proyecto han de resultar a las personas que se interesen por la prosperidad del país y por sus gloriosas tradiciones, agregará a sus propios recursos los producidos por un corto número de suscripciones que admita a rs. vn. 3,000 cada una, abonadas en 29 meses por cuotas de 100 rs. vn. en cada uno de aquellos; excepto la primera, que será de 200. Las suscripciones devengan un interés fijo de 12 por 100 anual; tienen opción a los lotes de rs. vn. 3,000, que se sortean gratis entre los suscritores; pueden adquirir fincas por su exacto coste de construcción; y adquirirlas también a plazos convencionales, con otras ventajas que se expresan en las condiciones de suscripción, las cuales se dan gratis en las oficinas de la empresa, calle de Carretas, 37. Horas de oficina: desde once de la mañana a cuatro de la tarde. Deseando la empresa que el corto número de suscripciones que ha de distribuirse se reparta de tal modo que la participación sea general, las personas que residen en las provincias y deseen interesarse en este útil y glorioso proyecto, pueden dirigirse al director general. Debiendo trasladarse a Sevilla las oficinas generales de esta empresa, el día 31 del corriente, quedará definitivamente cerrada la admisión de suscripciones. Los señores suscritores acudirán para el percibo de réditos y para cuanto les ocurra, a la subdirección que quedará establecida en esta corte. INF. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, B. Hilarion de Zuluaga.

barca, el corredor, José, Bella y Mr. de Milval. La joven se encargó del timon, y monsieur de Milval tomó asiento junto al corredor, a quien José se encargó de desatar: este les había puesto al corriente de la aventura en pocas palabras, y empezó a dar sus órdenes a Ko, haciéndole levantar áncora, y tomar un rizo a vela mesana, mientras izaba la del palo mayor. El pequeño esquife, obedeciendo al impulso del viento, cortó oblicuamente las olas; a los pocos instantes José gritó de nuevo: —Recoged la escota mesana! El cabo al viento ahora! Así, conservad esa dirección. Y la barca viró, deslizándose ligera sobre la espuma. Su rápido curso duró largo tiempo, sin que una nueva orden de José interrumpiese el silencio general. Mr. de Milval parecía preocupado por tristes pensamientos, y cuando la joven trataba de dirigirle algún consuelo, respondía espresando la violencia que le había costado aceptar semejante sacrificio. El corredor estaba siempre en la proa guardando con terror las órdenes de José, convencido de que el mas pequeño descuido ó torpeza le costaría la vida. En cuanto a José, iba de pie en el centro, con la mano apoyada en el mástil y la vista clavada en el horizonte, contemplando con imponente silencio la nubecilla negra y lejana cuyo centro se iluminaba por frecuentes relámpagos: contaba sin embargo con llegar al navio inglés antes que se echase encima la tempestad. Alguna vez miraba hacia la costa buscando la torre de Furnes para saber el camino que habían recorrido ya. Por fin, despues de mucho rato, apercibieron el faro de Nieuport. José fijó su vista en el mar, tratando de descubrir el resplandor del faro, el navio inglés que buscaban, pero en vano. Una cruel ansiedad se apoderó de su espíritu. Los navios habían huido sin duda a alta mar, en vista de la proximidad de la tormenta, evitando así un siniestro contra la costa. ¿Lograría alcanzarlos allí? Dejó avanzar la barca hasta frente de Nieuport, y entonces dijo: —Largad la escota mesana! Dádsela al viento. El esquife tomó otra dirección, pero avanzaba con resistencia y casi de holina. Bella, para dominar el timon rebelde, se había levantado: las olas arrojaban su espuma sobre ella, y el mar, agitando cada vez mas, levantaba el débil esquife a n mensa altura, dejándole hundir con es-

pantosa rapidez, logrando un golpe de viento tronchar el mástil. —¡Cojed todos los rizos! exclamó José. Durante otro rato, todo fué bien, y la valerosa joven cortaba atrevidamente las olas que se estrechaban bajo la proa; pero la noche había avanzado en el horizonte; culebrinas de fuego iluminaban el espacio, y el ruido del trueno se unia al rugido del mar. Mr. de Milval con las manos cruzadas, parecía murmurar una ferviente oración, fijando su vista en Bella con ansiedad. Había olvidado la tempestad, el peligro... toda su alma estaba concentrada en un sentimiento sublime de admiración. Qué hermosa estaba luchando con los elementos, dominando la tempestad! Qué imponente aquella heroína de los tiempos modernos esponiendo su vida por salvar la de un extraño! Qué bello y angelical estaba su rostro, cuán imponente su figura destacando sobre el fondo azulado de las olas é iluminada por el fulgor de los relámpagos! Solo sabía de su contemplacion entusiasta cuando una ola mas violenta que las otras hizo casi vacilar la barca. Bella perdió pié agarrándose al borde de la embarcacion, y recobrando inmediatamente su timon. —¡Oh Bella! exclamó Mr. de Milval cruzando las manos con ademán suplicante, basta por Dios! volvámos al lado de vuestro padre. Qué precio puede tener para mí una vida corapada a tanto precio? Ángel de caridad; sed conmigo misericordiosa; no me impongais tan horrible sacrificio. —Recoged helas, entregadnos a la gracia de Dios! interrumpió José con desaliento. Esta orden era el último grito de esperanza. En breve el viento desencadenado hizo virar a su antojo el débil esquife, el cielo se entreabrió y los relámpagos se sucedieron uno tras otro y la lluvia y el granizo caían en espesos remolinos. Despues de algunos momentos el huracan fué disminuyendo poco a poco viéndose desaparecer la nube sobre Nieuport. Cuando José pudo reconocer lo que había pasado en torno suyo, vió a su prima y a Mr. de Milval sentados como antes en la popa; al corredor acurrucado en la proa, pero la barca tenía dos piés de agua y el mástil solo. Esto le inquietó aun mas, porque el viento soplando de la parte del Norte le impedía avanzar raar adentro y las olas estrellándose contra la barca la ponían

un buque inglés. Esto seria lo único que pudiera salvarle. —¡Ah! Dios os bendiga! exclamó la joven con efusion. Nuestro bote está en la playa. —Insensata! dijo el capitán con triste sonrisa. Necesitais lo menos cuatro hombres para manjorcar con el bote: esos hombres tienen que ser padres de familia ó hijos que sirvan de apoyo a sus ancianos padres... ahraigais el culpable pensamiento de comprometerlos a todos por salvar a uno? Desistid de semejante locura y hasta mañana, con que no esté aquí, no tenéis nada que temer. El capitán estrechó la mano de su hermano y dejó la casa. —¡Pobre joven! murmuró el ciego. Solo un milagro podrá salvarle. Ah! si yo pudiese recobrar la vista solo por esta noche! —¿Qué hariais, padre? exclamó la joven trémula de emocion. —Iria a despertar a José, y él que no retrocede ante ningun peligro, me ayudaría con la barca a conducir a ese joven a bordo de un navio inglés: despues que su cediérais lo que Dios fuese servido! Ante el Señor y mi conciencia, yo hubiera cumplido mi deber hasta el fin. —¿Cómo! padre: espondriais hasta ese extremo vuestra vida por salvar a un desconocido? —Ignorais que está escrito: «no desdéis ningun medio de librar a los que van a morir? si decís me falta la fuerza el que lee en el fondo de los corazones lo sabe.» Yo no la tengo, estoy ciego y Mr. de Milval no puede confiar mas que en Dios. Sin embargo, es preciso ir a comunicarle tan fatal nueva y despertar a José para que le guíe en su camino. —Pues voy al punto, padre: acostaos y no esperéis mi vuelta porque yo conozco el país mejor que José y puedo guiarles a los dos: por eso si tardó un poco, no os inquieteis. Y abrazando con ternura a su padre salió precipitadamente de la cabana.

—¡Escuchad, primo: voy a revelaros un secreto y a pedir os un servicio que pagará hasta con mi propia vida. —Vuestra mano tiembala demasiado. —¡Tiemblo, porque dudo de vuestra generosidad! —Hacedis mal! —Toda la noche os habeis mostrado irritado contra Mr. de Milval. José murmuró algunas frases inteligentes. —Creis que vamos a conducirle hasta enseñarle algun camino?... os engaiais, repuso la joven interrumpiéndole. Por tierra no hay salvacion posible para él: el mar es el único camino que tiene abierto y un navio inglés su única tabla de salvacion. —Creo que no intentaréis que le acom-

corredor, que no le conoce, ha señalado nuestra casa como escondite de Mr. de Milval. Mañana vendrán a prenderle. —¿Con que es cierto? y yo que tenía al corredor por un muchacho excelente. —Bien os decía yo que era un perverso, tía, pero ahora no hay tiempo que perder, despertad a José; mi padre me envia a llamarla. —Mira, debe haberte oído, porque sale de su cuarto. —Primo, repuso vivamente Bella, es preciso que os vistais como cuando vais al mar: la noche está fria, y pudiéramos tener que alejarnos. —Un grito, semejante al del hombre que siente ver interrumpido su sueño, fué la única respuesta que obtuvo. —Pero aguarda, encenderé luz. —Es inútil, tía, vamos a partir al punto. —Con que al fin Ko le ha delatado? pues mucho os va a costar salvarle, Bella. —Rogad por él, tía, mientras nosotros intentamos un último esfuerzo para salvarle de la muerte. —La muerte! pues qué crimen ha cometido! —Es noble y emigrado, tía! —Pobre joven! José estaba ya listo y en pocas palabras le puso Bella al corriente de los sucesos. —Siempre ese extranjero! murmuró el pescador. Pero no importa! retornaré el cuello al infame Ko. —Un extranjero! replicó Bella. Lo es para vos un hombre cuya vida peligra? —Dejemos eso: he prometido acompañarle y cumpliré mi promesa. Despacemos, cuanto antes, mejor, y salió con la joven de la cabana de la tía Clara. —Cuando estuvieron a unos cien pasos de la morada de José, Bella le detuvo y tomando su mano exclamó: —Escuchad, primo: voy a revelaros un secreto y a pedir os un servicio que pagará hasta con mi propia vida. —Vuestra mano tiembala demasiado. —¡Tiemblo, porque dudo de vuestra generosidad! —Hacedis mal! —Toda la noche os habeis mostrado irritado contra Mr. de Milval. José murmuró algunas frases inteligentes. —Creis que vamos a conducirle hasta enseñarle algun camino?... os engaiais, repuso la joven interrumpiéndole. Por tierra no hay salvacion posible para él: el mar es el único camino que tiene abierto y un navio inglés su única tabla de salvacion. —Creo que no intentaréis que le acom-